



VIGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

18.08.2014

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 17.30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, Secretaria Municipal, actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Nancy Farfán Riveros.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS
SR. CONCEJAL	DON TOMÁS CUADRA CORTÉS

TABLA:

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2.- LECTURA ACTA ANTERIOR
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.- REVISIÓN REGLAMENTO DE CALIFICACIONES PERSONAL DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL
- 5.- REVISIÓN ESTADO DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN, APROBADOS POR EJECUTAR Y EN CARTERA
- 6.- CUENTA SEÑOR ALCALDE
- 7.- TEMAS VARIOS

02.- LECTURA ACTA ANTERIOR:

Pendiente.

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	JUNJI	Informa respecto a actividades que están realizando con los municipios en torno a ubicar terrenos para construir las salas cunas necesarias respecto del Programa de la Presidenta de la República.
-----	-------	---

Presidente expresa que están trabajando con ellos, en la primera etapa detectando los terrenos municipales disponibles para ofrecerles y entregarlos en usufructo.

Concejal Santana acota que se debe considerar los lugares en que es necesario una sala cuna, Sr. Alcalde expresa que es así y que JUNJI entregará esa información para buscar allí los terrenos.

Concejal Santana solicita una copia de la carta además reitera su ofrecimiento de presentar al Concejo la reforma educacional. Presidente indica que puede ser en la próxima sesión extraordinaria.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Iribarren manifiesta su interés en la presentación pues ha estado estudiando el tema, expresa que éste se ha tocado desde varios ángulos, pero no se ha considerado la vocación. Por otra parte señala que es importante la definición de instalar Liceo Nocturno en Villa Vista Alegre (Liceo Politécnico).

2.-	Dirección Asesoría Jurídica	Solicita autorización para regularizar terreno municipal en que vive por más de 30 años la Sra. María trigo Trigo, inmueble ubicado en Balmaceda N° 54 Población Gral. Baquedano.
-----	-----------------------------	---

Por unanimidad de los presentes se aprueba autorización para iniciar trámites ante el Ministerio de Bienes Nacionales de acuerdo a lo dispuesto en D.F.L. N° 2695, sobre regularizaciones de la pequeña propiedad raíz a la Sra. María Trigo Trigo por inmueble ubicado en Calle Balmaceda N° 54 de la Población Gral. Baquedano de la ciudad de ValLENAR.

3.-	Pub "GABY"	Solicita revisión de negativa de autorización para "Música en Vivo", dado que ha mejorado su local y tratado de cumplir con lo establecido en las Ordenanzas Municipales.
-----	------------	---

Concejal Cortés expresa que lamentablemente en la última inspección realizada se multó porque había personas consumiendo alcohol sin alimentos, por ello cree importante que el propietario concurra a una sesión del Concejo. Sr. Alcalde indica que se le invite a la primera sesión de Septiembre. Concejal Iribarren plantea que en ese local reciben y atienden a Clubes de Adultos Mayores, a Grupos de Jóvenes.

4.-	Carlos Agustín Cortés Olgún	Solicita revisión de acuerdo en que no se autoriza traslado de domicilio patente de alcoholes desde Calle Talca a Alonso de Ercilla, local denominado "El Inca".
-----	-----------------------------	--

Concejales opinan en relación a la ubicación del local, presenta el dueño un certificado firmado por el Director (s) del DAEM en que indica que la entrada al Liceo A-7 es por calle Ramírez, por tanto, está a más de 100 metros de su local.

Por falta de informes de la Unidad de Rentas, se analizará en la próxima sesión extraordinaria.

5.-	Agrupación Social y Cultural ValLENAR (Agrupa a funcionarios de Gendarmería de ValLENAR)	Solicita aporte para adquirir 20 cobertores para el Centro Abierto de ValLENAR (reclusión nocturna).
-----	--	--

Por unanimidad de los presentes se acuerda aportar la suma de 80 mil pesos para que adquieran algunos cobertores o realicen alguna actividad para reunir más fondos.

6.-	Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato	Informa labor educativa realizada en torno a perros vagos en Parque Quinta Valle. También informa de actividades en relación a educación a la comunidad respecto de sus mascotas.
-----	---	---

Presidente solicita se envíe copia a Sres. Concejales.

7.-	Dirección de Salud Municipal	Remite "solicitud de asignación por funciones asignadas" del funcionario Eduardo Vega Herrera por \$250.000.- bruto a contar del mes de Agosto y hasta Diciembre del presente año. Ello de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 45 del Estatuto de Atención Primaria.
-----	------------------------------	--

Presidente acota que este funcionario se ocupa de realizar la mantención de equipos médicos y otros en todos los CESFAM, tareas que antes desempeñaban personas traídas de Santiago a mayor costo, además con este funcionario se gana en oportunidad. Es de profesión Ingeniero Mecánico, este bono es un incentivo dado que se ahorra aproximadamente 2 millones de pesos mensuales además es un monto que permite el presupuesto.



Por unanimidad de los presentes se aprueba otorgar Asignación especial del carácter transitoria a través del Art. 45° de la Ley N° 19.378 por valor de \$ 250.000.- (bruto) "Solicitud de Asignación por Funciones Asignadas" al Sr. Eduardo Vega Herrera, funcionario del departamento de salud Municipal, a contar del mes de Agosto hasta Diciembre de 2014.

4.- REGLAMENTO DE CALIFICACIONES PERSONAL DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL:

Directora Área de Salud Municipal presenta el documento junto a Directiva de la AFUSAM (Asociación de Funcionarios de Salud Municipal).

Directora informa que el Reglamento está contemplado en el Estatuto de Atención Primaria, expone que cuando se inició la Ley éste era parte de la carrera funcionaria, luego de gestiones de los gremios se sacó y ahora se califica no como componente activo de ascenso, existe ahora la calificación de mérito, el Reglamento fue confeccionado en conjunto con el gremio y en una comisión en que participaron, aparte del representante del Departamento de Salud y el gremio, representantes de cada uno de los estamentos que conforman el Departamento. Se trabajó en forma exhaustiva para evitar que luego de aprobado consideren que quedaron aspectos sin considerar. Es un reglamento local, específico, de acuerdo a la Ley que indica que debe existir y debe estar aprobado por el Concejo.

Presidenta de la Asociación corrobora lo expresado por la Directora.

Secretaria agradece la oportunidad de revisar el documento que antes se había presentado, reitera que es de consenso, pero de todas formas podría en el tiempo ser modificado, Indica que, "éste se viene trabajando desde el año 1999 al obtener el mérito de carrera funcionaria, de allí se viene trabajando".

Concejal Iribarren consulta si es distinto al de Copiapó y si implica asignaciones pecuniarias.

Directora informa que las personas que sean calificadas en el tramo más alto recibirán una asignación el año siguiente al que fueron calificados, esa asignación tiene relación con el sueldo de cada uno. El reglamento es propio de cada Comuna.

El período de calificación se inicia el 01 de Septiembre de 2014 hasta el 31 de Agosto de 2015 para pagar en el año 2016.

Hubo varios intentos antes, pero este es el mejor porque es de consenso.

Concejal Morales agradece y valora que se haya elaborado el documento. Consulta si los directores de establecimientos serán calificados por el Director de Salud y a éste lo califica el Alcalde, la respuesta es afirmativa. Concejal se refiere al tema de la puntualidad, en el tema de los médicos que eran reacios a marcar la tarjeta, se aclara que hoy no, todos lo hacen.

Concejal Bogdanic consulta respecto de la objetividad de la calificación. Se le indica que hay pautas e indicadores que la objetivizan.

Concejal Cuadra consulta si se puede hacer observaciones hoy, por ejemplo, le llama la atención que no aparece que el trabajador firme la hoja de calificación. Directora expresa que ello está establecido en las anotaciones de demérito, en las de mérito no se incluyó, pero en las de demérito está incluido, se incluye, además, el plazo que tiene el jefe directo para informar al trabajador quien debe firmar.

En los factores de conducta funcionaria está el debe ser, pero faltaría la pro-actividad.

Directora informa que el documento, se basa en lo establecido por Ley, específicamente la pro-actividad se decidió no ponerlo porque ni los calificados, ni los calificadoros tienen experiencia al respecto y en temas difíciles de objetivar pudiera haber diferencia cómo califiquen en un CESFAM con relación a otro; por eso fue conversado, se piensa que luego de



un tiempo se podría evaluar temas menos objetivos.

Concejal Morales consulta respecto a las licencias prolongadas, Directora expresa que ello no puede aparecer en el reglamento porque es un derecho del funcionario, ello no obsta a que si hay una sospecha de licencia fraudulenta se pueda investigar.

Alcalde felicita al Departamento por haber trabajado esto en conjunto porque genera confianza, acá no hubo intervención suya, si no que cada uno con su experiencia lo trabajó.

En consecuencia se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad de los presentes se aprueba Reglamento de Calificaciones del Personal de la Atención Primaria de Salud de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, en el contexto de la Ley N° 19.378.

5.- REVISIÓN ESTADO DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN, APROBADOS POR EJECUTAR Y EN CARTERAS:

Director de SECPLA introduce el tema indicando que presentaran proyectos de 5 a 6 años a la fecha, referidos a los presentados a financiamiento, los aprobados y respecto a los en ejecución es la Dirección de Obras quien debiera informar. Presentará Asesor Urbanista Sr. Carlos Montaña P.

Presenta un listado de proyecto con fuente de financiamiento, estado en que se encuentran. Están ordenados en orden descendente por costo, sus montos en el listado total 2012-2013-2014 y proyección el 2015 monto es de 78 mil millones de pesos en distintas fuentes de financiamiento y temáticas.

Entre los más importantes está la Prolongación de Avenida Matta por valor de \$3.500.000.000.- (tres mil quinientos millones de pesos) y el Paseo Ribereño Borde Sur y el Norte por 7.089 millones que estaría terminado a fin de año, 7.058 millones, pavimentación de calles y vías urbanas, está presentado al Gobierno Regional, quien lo visa técnicamente, podría haber co-financiamiento de SERVIU, ellos podrían aportar del orden de los 1.200 millones de pesos de los 7.000, sería construcción en asfalto y hormigón, especialmente en el centro y asfalto en las poblaciones.

En Proyecto Mirador Baquedano y por 5 mil millones que se está elaborando el diseño, tiene lista la topografía, está postulando a fin de año a diseño. \$3.384 Cementerio Municipal que se ha elaborado la topografía y se realizará el diseño definitivo (Las topografías han sido pagadas por el municipio), \$3.177 alumbrado público que está con R.S. sólo en espera de firma de Convenio Mandato debería llegar en estos días.

Se ejecutó el 2012 Conservación Vial Comunal por 2.527 millones de pesos y soluciones sanitarias Domeyko por 2.300 millones, en proceso de postulación Complejo Deportivo Villa Edén a un mes de obtener R.S.

Ampliación Liceo Bicentenario está listo por 2.182 millones, solo en espera de cierre de la primera etapa para llamar a licitación. Con convenio firmado.

Por 2.085 millones está la implementación del Centro Tecnológico Medio Ambiental construido, se está en conversaciones con la Gobernación para ver el destino final del inmueble, habría 2 opciones, en ello esta interviniendo CONICIT, al final se verá quien será el usuario, la idea es que no se lucre con él, que obtenga beneficio el usuario y la comunidad. Debe ser autogestionable.

Piscina Temperada por 2.000 millones en etapa de diseño por 1.400 millones se postula la construcción del Santuario en Torreblanca, esto es con fondos sectoriales, aparentemente en la licitación no hubo oferentes. Por 1.495 millones, Mejoramiento de Veredas Sector Centro por valor de 1.244 millones en ejecución actualmente, debe terminar en Diciembre.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Soluciones Sanitarias Cachiyuyo, Incahuasi, en diseño, la ejecución tiene valor de 1.200 millones se espera se pueda ejecutar en el 2015 si están los recursos aprobados, se ejecutaría de la misma forma que en Domeyko.

Está postulado el Centro de Acopio y Punto Limpio, se emplazará en la Costanera cerca del Polideportivo.

Casa de Acogida Buen Samaritano se postula a diseño (muestra el plano).

Postulada construcción la piscina de Domeyko por 200 millones de pesos.

El año pasado se postularon 32 FRIL pero no ha habido respuesta, 11 de ellos son de cocinas escolares. Sr. Alcalde plantea que se deberá acordar entre los Alcaldes de la Región y el Sr. Intendente, porque los FIE son de educación, por allí deberían postularse las cocinas, estos proyectos nacen de Salud y Educación, por tanto deben financiarse con recursos de Educación. Director expone que los proyectos de cocina fueron elaborados por la SUBDERE incluidos los presupuestos.

Concejales Cuadra consulta si también incluye las remodelaciones y ampliaciones de Escuelas, se explica que no porque el monto es superior a 80 millones.

Jefe Departamento de Proyectos expresa que la priorización de los FRIL será por las cocinas, por tanto quedan 22 proyectos de espacios públicos que no serán financiados en su totalidad, hay que cuadrarse en 1.200 a 1.400 millones, por tanto habría que priorizar proyectos en ese monto de dinero.

Asesor Urbanista plantea que hay FRIL ejecutados como la Cancha de Pasto Cacremito, Meseta Azul, Mejoramiento Sede Junta de Vecinos Ventanas, Pasarela El Cristo, Multicancha Rotonda, etc.

No incluye en el listado los proyectos del Programa Quiero Mi Barrio.

Director informa respecto de los proyectos de habilitación oficina en Vivero Municipal y Construcción de Bodega por 160 millones ambos, se ejecuta pensando en el traslado de la Dirección de Medio Ambiente al Vivero para utilizar el terreno que ocupan hoy en viviendas sociales.

Mejoramiento de Áreas Verdes, Bandejoneros con mala mantención se instalará pasto sintético, por ahorro de agua entre otros.

Concejales Cuadra consulta por las Bodegas Queltehue, a los que se debe entregar respuesta, Asesor Urbanista informa que está trabajando con ellos, trabajan como Puerto Seco, él estuvo en una reunión con ellos, quieren construir bodegas para el municipio a cambio de terreno, él acordó con ellos hacer una tasación del terreno para poder negociar y trabajar en conjunto esta suerte de Puerto Seco o Sector de Bodegaje porque es un muy buen sector, puerta sur de ValLENAR, la idea es formar un parque cívico alrededor de las ramadas, podría incluir una especie de bunker ante una emergencia mayor, en fin, construirse algo acorde. La respuesta se dará cuando haya que proponer un cambio, luego de tasado el terreno y evaluada la construcción que ellos podrían hacer. No es todo el terreno, ellos informarán para que el Concejo pueda resolver, se debe cuidar el cómo se entrega o traspasa sin caer en ilegalidad.

Concejales Cuadra plantea que es importante dar una respuesta a estas personas, es una mirada futurista, son empresarios jóvenes.

Concejales Santana, opina que es una buena oportunidad para una intervención público privada, porque podría estar ese sector mucho tiempo como sitio eriazado, una zona de bodegaje implica empleo, y otras ventajas. También ayudaría a cumplir la normativa al respecto, acota Asesor Urbanista.



La iniciativa que plantea el Director de Tránsito y Coordinador de Emergencia, de crear un bunker de protección ante cataclismos también es potente.

Al revisar por área temática, en Salud hay dos iniciativas de mayor monto, la Casa de Acogida del Buen Samaritano y el CESFAM de Población Carrera; en cartera, están Ampliación y el Mejoramiento Consultorios Carrera y Baquedano, se está tramitando la solicitud de inscripción del Consultorio Baquedano. Se encarga a Concejal Cortés agilizar la inscripción de dicho terreno. En Carrera hay detalles con el proyecto, falta hacer la subdivisión respectiva porque está definido a mayor cabida, SECPLA trabaja en coordinación con Asesoría Jurídica de modo de clarificar la propiedad e inscripción de terrenos, especialmente por la meta de construcción de salas cunas que el Gobierno coordina con las Municipalidades.

Concejal Morales expresa que al definir terrenos también se debe definir prioridades, y en ello se debe considerar el hacinamiento que existe en los CESFAM, entre otros.

Director plantea que del listado de proyectos presentados hoy, el 60% está listo, el resto debe trabajarse y cuenta con un equipo profesional y técnico pequeño, además hay solicitudes nuevas, el Paseo Ribereño por ejemplo demanda a Carlos 24 horas, además es Asesor Urbanista, no se diseña algo y se deja, se debe continuar monitoreando.

Concejal Morales plantea que cuando se acordó pedir la presentación la idea era ver y saber la cantidad de proyectos, cuales porque sienten que deben tener participación en aquello.

Concejal Santana expresa que desea tener la nómina porque hay proyectos para varios años y los periodos alcaldicios son breves, en dos y tres años más va a haber autoridades distintas en la comuna y país, es probable que nada cambie, pero puede ser y los recursos regionales y sectoriales se redefinen, acá se habló de 72 mil millones de pesos, pero hasta hace poco tiempo había disponible sólo 5 mil millones para la Región. Sr. Alcalde acota que ahora son 50 mil millones, Concejal agrega que hay 32 mil millones que son de arrastre, Alcalde expresa que hay recursos nuevos, por eso aprobaron las luminarias y el Liceo Bicentenario que suman aproximadamente 6 mil millones.

Concejal expresa que hay proyectos de arrastre que deben financiarse con los recursos que hay, por eso es importante la priorización y el Concejo, en su opinión, no participa en la priorización. Director expresa que el Concejo aprobó la cartera 2014 y 2015. Concejal acepta que se hizo pero echa de menos una discusión en profundidad, analizar el listado de iniciativas para discutir que es a su juicio lo más importante. Sr. Alcalde puntualiza que el año pasado no se abrieron los proyectos FRIL, sólo hubo cocinas, Concejal expresa que se refiere a los proyectos en general, diversas fuentes de financiamiento pone como ejemplo que ya está listo el proyecto de punto limpio, a él le habría gustado participar de la discusión de la ubicación y posterior decisión, porque no se discutió el lugar, es probable que se hubiera coincidido con el lugar pero habrían participado en la discusión, es esto en el fondo lo que interesa a su entender, participar en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de la comuna como Cuerpo de Concejales.

Uno de los proyectos que ha perdurado en el tiempo es el de Avenida Matta, por 8 o 10 años, se pregunta por qué no se despeja.

Asesor Urbanista responde que como apoyo político, ellos deben lograr que de una vez en el país la metodología del Ministerio de Transporte se adecue a las ciudades pequeñas, está hecha para las grandes, por tanto, las proporciones de las menores no califican, el proyecto de Avenida Matta está "empantanado" porque construir un paso bajo nivel no es rentable de acuerdo a los parámetros del Ministerio y ningún Diputado o Senador se ha ocupado de analizar la metodología del FNDR empleada para la aprobación de estos proyectos, éste estuvo con diseño aprobado, con visto bueno de la gente de Vialidad y del SERVIU que sugirió hacer un paso bajo nivel porque subir por la tremenda quebrada era curva contra curva y no era bueno desde el punto de vista vial, pero se "chocó" porque no es rentable, hay que hacer un nuevo diseño una nueva evaluación y ya se ha gastado mucha plata en ello.



Jefe de la Unidad de Proyectos acota que se ha trabajado en la solución para hacerlo rentable con los nuevos asentamientos en el altiplano sur, contrataron una consultora, se hizo la evaluación porque el nudo crítico se debe medir diferente, por tanto dio rentable, pero a nivel la rentabilidad económica es más alta, la decisión que se tomó fue tomar recursos que se había pensado para comprar algunos terrenos y contratar una Consultora que revise y rehaga el diseño evaluado hace 3 ó 4 años para que pueda dar rentabilidad, porque por ahora, en 5 años más sería rentable un paso bajo nivel, por ahora no es rentable económicamente.

Cuando se contrató el estudio de pre-factibilidad como acceso alternativo a Torreblanca y Avenida Costanera, a ésta hubo que cambiarle la metodología porque por Transporte nunca podríamos haber hecho la Avenida Costanera por tanto se tomó una decisión conversada con funcionarios de Copiapó y se hizo por espacios públicos que daba mayor libertad, así se logró consolidar la Avenida Costanera.

El analista de inversiones no permite paso porque la metodología no lo permite.

Director expresa que le molesta que se diga que en ese proyecto no se está haciendo nada, se ha trabajado mucho en él pero el sectorialista no lo aprueba por lo ya expresado. La meta es sacar el R.S. para que se construya el 2015.

Concejal Morales, expresa que frente a la posibilidad que se trate como un tema político, el Sr. Intendente ha manifestado su interés en que se apruebe este proyecto, no basta eso?, Asesor Urbanista responde que no basta el apoyo del Intendente, se requiere un cambio en la metodología de evaluación a nivel país.

Director expresa que lo mismo pasa con la Bajada de Torino, no es rentable, nunca se va a poder ejecutar porque no pasan autos por allí.

En resumen, sectorialista expresa que respecto de Avenida Matta, si se construye a nivel, habrá curva y contra curva, no se podría transitar a más de 30 km. Por hora, además será peligroso, por tanto pocos o nadie elegirá bajar o subir por allí, lo hará igual por el Puente Brasil, por eso la solución de paso bajo nivel es la que sirve.

Falta aprobar proyectos de interés urbano.

Concejal Santana recuerda que en estos días vendrá a la comuna el Sr. Germán Correa y tal vez sea el momento de plantearle el tema de la metodología de evaluación de proyectos, porque tal vez se pueda lograr una solución a nivel Regional además recuerda que en la visita del Presidente Piñera su único compromiso fue apoyar ese proyecto, de ello hace 4 años, nunca se hizo.

Mismo Concejal consulta por el CESFAM del Sector Carrera en qué etapa está. Informan que esta semana se debe resolver la situación de un Centro de Alta Resolución, el terreno será comprado en el Gobierno Regional, Desarrollo Social dará el R.S.

En el caso del Liceo Pedro Troncoso Machuca el diseño está terminado, en Santiago debe ser revisado son recursos del Ministerio de Educación, ello tiene que ver con la Reforma Educacional, Plan Estratégico de Infraestructura Escolar Año 2014 – 2017, se piensa planificar en el marco del fortalecimiento de la Educación Pública.

El concepto es que los proyectos que hagan deben estar enmarcados en ese programa.

Concejal Iribarren expresa que hay desconocimiento respecto del tema de la Reforma, la información no ha llegado a las bases ni al municipio.

También consulta por las escalinatas, se informa que están para diseño algunas del Sector Oriente, en cartera otras.

Asesor Urbanista muestra el plano de calles que serán reparadas en total 14.5 km de asfalto y 8 km hormigón.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Hacen referencia a que no hay coordinación entre los estamentos que tienen que ver con pavimentación, alcantarillado, no entienden que las metodologías deben coordinarse y fusionarse.

Concejal Bogdanic consulta respecto a los semáforos en la reposición de veredas, Director indica que en las bases está establecido que se debe mover todo lo que haya en el lugar de construcción de las veredas, con visto bueno del ITO, frente a la consulta de cuándo se va a arreglar las esquinas, porque, expresa Concejal Morales, se había dicho que no se completaba la construcción por el tema de semaforización, cuánto tiempo más se debe esperar. Director expresa que eso lo conoce la Dirección de Obras. Concejal sugiere se le invite para conocer el tema.

Concejal Bogdanic consulta por "Retén de Carabineros", ellos licitarían en Febrero, pero no ocurrió.

Concejal Morales indica que por un tema de descongestión, en qué va la apertura de Sargento Aldea en el sector de la Piscina. Está lista la topografía, pero hay un tema del eventual traslado del Estadio, además que significa expropiar dos propiedades que están atrás de la piscina, luego pasaría por la Villa que construyó el Sr. San Martín donde habría que demoler 5 o 6 casas (Calle Talca), luego hay una Sucesión, es complicado. Al trasladar el estadio sería más fácil pero no ahora.

En la sesión con el Sr. Correa, en el diálogo ciudadano se podría establecer algunos proyectos menores como modificar el semáforo de Brasil, sacarlo y construir una rotonda, para ello se requiere sacar una parte del talud, lo que no es menor, por ahora se instalarían signos de tránsito pues a juicio del Asesor Urbanista la congestión que se produce es motivada por el semáforo. Sr. Alcalde agrega que también está la posibilidad de la bajada por Torino.

Concejal Morales consulta respecto a remate de veredas, la empresa debe asumir, hay un desorden de ejecución que debe revisar obras pues demuelen y no avanzan en la instalación de las baldosas y los remates. Concejal insiste en que los reclamos son a diario.

La consulta es cuando se demuele y arregla calle Prat, Director expresa que Obras lo planificó para después de Fiestas Patrias. Sr. Alcalde expresa que tiene citados a los propietarios de la empresa para analizar el tema. Un problema sería falta de baldoseros.

Arquitecto Sr. Sebastián Cubillos, presenta el proyecto de veredas y calle Prat.

La idea es subir todo a nivel, vereda y calzada, todo con baldosas, en la vereda norte se ensancha 70 ó 90 cm, el objetivo es aprovechar la sobra que dan las construcciones, la sur se disminuye, el perfil se ensancha 1 metro para que pasen los vehículos de emergencia no habrán bandejes de estacionamiento, va de San Ambrosio a Talca; las aguas lluvias evacuan por el centro.

Por cuadra hay estacionamiento para 3 vehículos por corto tiempo, la idea es peatonizar la calle Prat, permitirá también sacar los ambulantes.

Habrán pasos regulados y no regulados con indicación para invidentes.

Los remates de las esquinas no se han hecho porque se harán los pasos de cebra con baldosas y una parte de hormigón.

El proyecto contempla estacionamiento en calle Ramírez frente a la UDA, en el Liceo AN°-7 y fuera del Mercado, se eliminan las "orejas" de la calle Serrano.

Equipamiento en calle Prat, hay tazas de árbol con alcorque de piedra, incorporan jardineras de un metro de alto con árboles y puf de cemento con madera arriba. Los faroles se reubican y esperan el proyecto de luminarias.

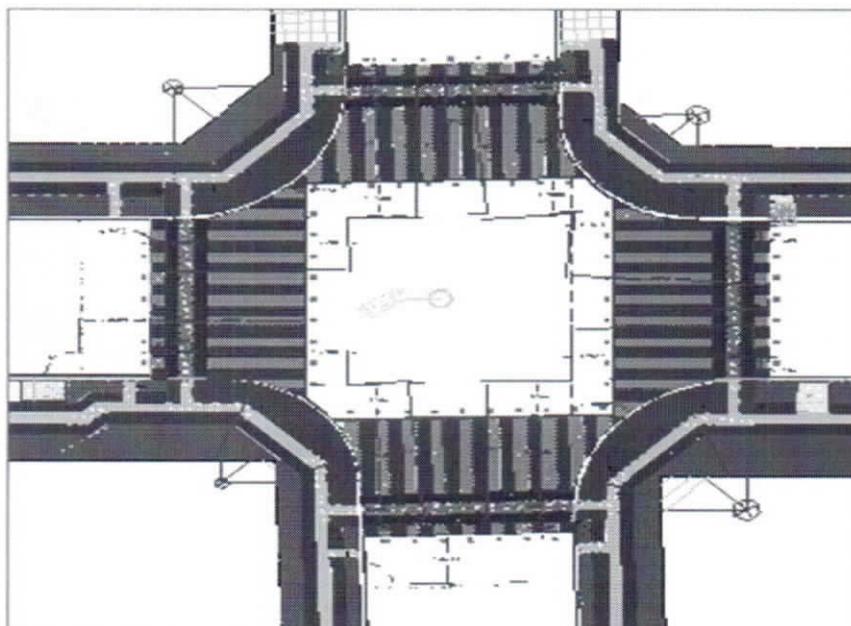
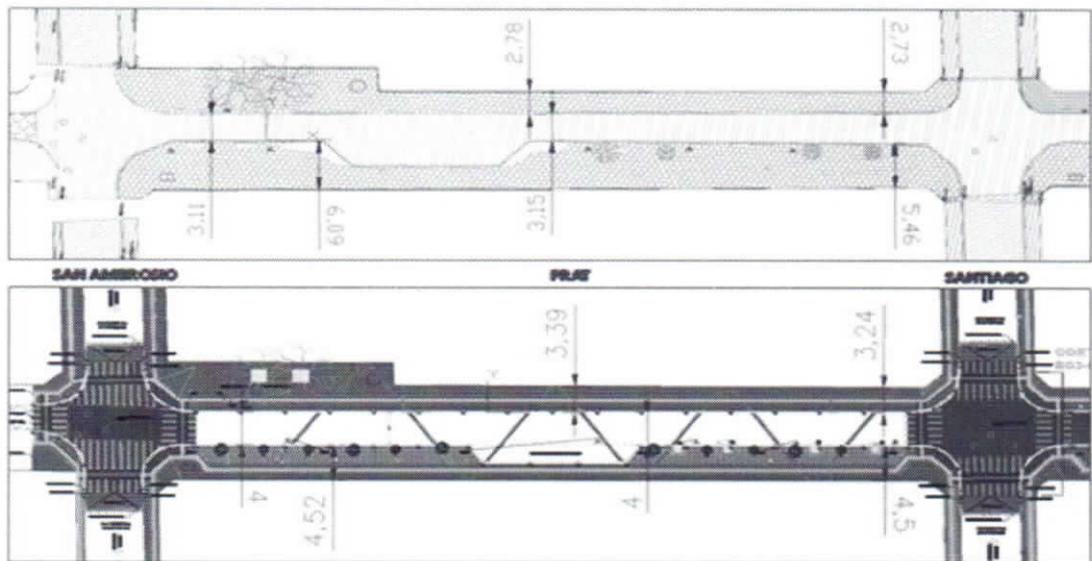


I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

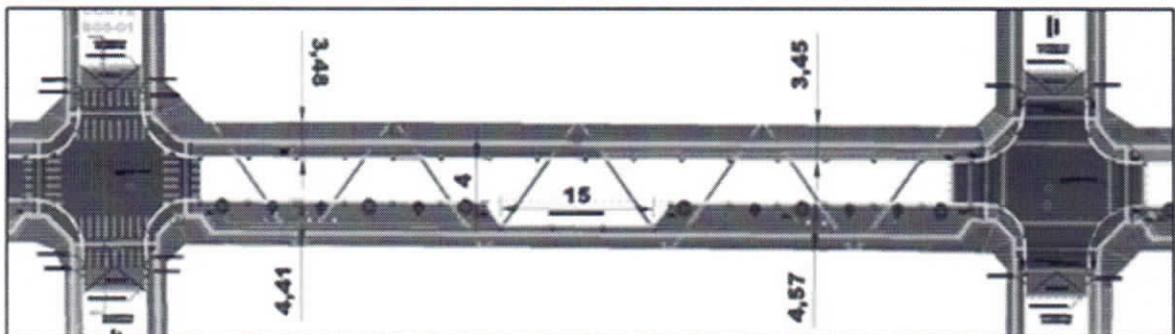
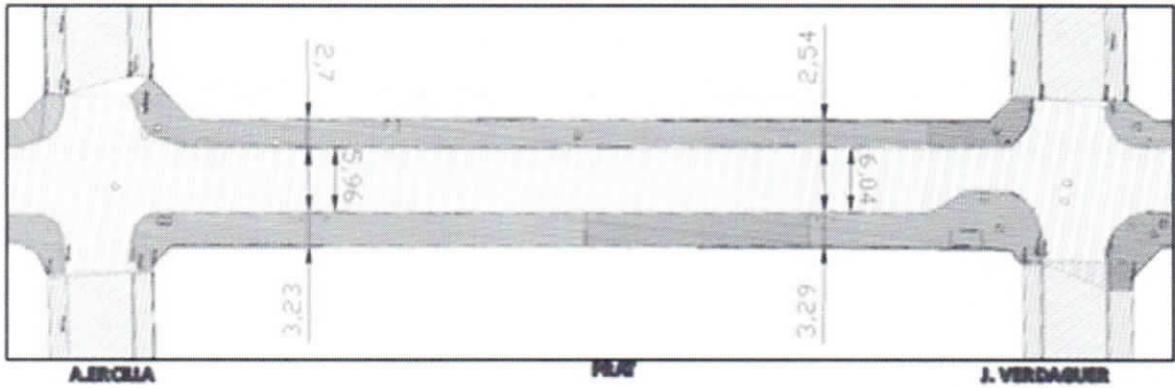
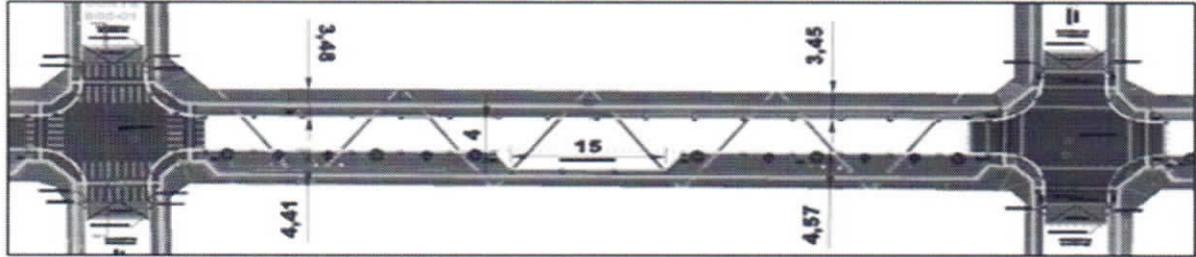
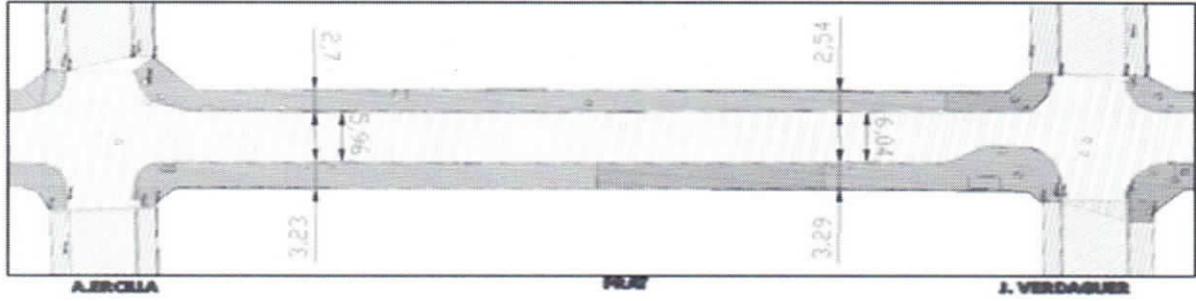
Las jardineras actuales se demuelen, se llegó a acuerdo con el artista que ejecutó los mosaicos, Montaña gestionará para que él construya una obra en un muro del Paseo Ribereño.

En Talca con Prat se aumenta el giro, también en Brasil con Serrano para que los buses no tengan problemas de espacio.

Asesor Urbanista expresa que está en coordinación con Director de Tránsito para que la locomoción del Altiplano Sur no cruce la calle Colchagua hasta Ramírez, así se sacaría la locomoción colectiva del centro.



CRUCE NO RESULADO
SAN AMBROSIO/
RAMIREZ





I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Morales agradece y valora la intervención de los funcionarios en la sesión, pero especialmente su dedicación al trabajo, que aun siendo tan pocos funcionarios desarrollan un alto volumen de trabajo.

Asesor Urbanista expresa que trabajan por vocación, porque les interesa la comuna, ellos sueñan una mejor comuna y en esto invita a sumar y si hay cambios de autoridades, ellos deberán continuar trabajando con la misma pasión pues es su vocación.

Director agradece el que se les haya invitado y llama a los Concejales a transmitir la verdad porque dirigentes le han informado que Concejales les han informado que "los dineros de los proyectos se gastan en otras cosas". Eso es obviamente desmotivante.

Concejal Morales expresa que por eso siempre va a consultarles.

Para evitar esto, Asesor Urbanista expresa que generarán un boletín a través del cual mantendrán informada a la comunidad.

Al respecto Sr. Alcalde recuerda que todos son parte del municipio, por ello deben aclarar cuando las personas estén equivocadas en sus planteamientos o manifiesten críticas sin fundamento.

Concejal Santana expresa que en su calidad de Concejal elegido por la comunidad debe escuchar a la gente, por ejemplo frente al tema de Avenida Matta, hoy se dio una explicación técnica que no tenían para informar a la gente, de allí la importancia de participar en las decisiones, ejemplifica con dos proyectos, uno el Jardín Infantil de Vista Alegre se debió terminar el año pasado, habría problemas de diseño, también se dijo lo mismo respecto de una bomba para impulsar el agua en el Parque de Quinta Valle, la gente dice cosas y se debe escuchar y entregar a los técnicos porque "nadie es perfecto", de ahí la necesidad, en su opinión, de participar en las decisiones, de qué proyectos, dónde se emplazarán, etc. De este modo considera, se minimizan los problemas técnicos para evitar que se transformen en problemas políticos, porque cuando eso ocurre, los políticos son responsables, por ejemplo el Puente de Valdivia, un problema técnico se transformó en político, entonces, si se trabaja en coordinación disminuyen los problemas por equivocaciones.

Concejal Iribarren recuerda cuando hubo problemas con el diseño de la Comisaría.

En respuesta al Concejal, Director reitera su agradecimiento por la invitación, pero establece que no es posible responder de uno en uno a cada Concejal, por ello prefiere que se le invite en forma frecuente, de este modo se optimizan los tiempos.

Sr. Alcalde indica que también le pueden consultar a él. Expresa que los proyectos que se realizan son los que la comunidad demanda, además él informa periódicamente al Concejo, a veces hay proyectos más complicados que otros, pero lo importante es que se atiende la demanda ciudadana.

Sr. Eduardo Peralta acota que tienen muy poco tiempo desde que se recibe información de fuentes concursables para preparar los proyectos, de ahí que los plazos son tan limitados que no hay tiempo para consensuarlos.

Director agrega que las empresas a veces justifican la solicitud de aumento de obra con un problema de diseño, lo que no siempre es real. Ejemplifica con la construcción del Paseo Ribereño en que no se autorizó finalmente el aumento de obra por no tener justificación.

Concejal Cuadra valora el trabajo en tiempos muy acotados, pero se queda con la sensación de que los Concejales "molestan", nosotros debemos estar al tanto, y si en un momento no hay tiempo, deben decir que vaya en otro momento, agrega el Concejal.

En el fondo él plantea que es importante la forma en que se dicen las cosas.



Director expresa que él y su gente planean la semana con tiempos muy acotados, por tanto, si un Concejal requiere información debe dirigirse a él como Director y no al funcionario. Sr. Alcalde aclara que si la información la tiene un profesional el director lo va a derivar, porque es un tema de orden.

Se adjunta Nómina de Proyectos.

6.- CUENTA SR. ALCALDE:

- Recuperación de Barrios:

Informa que es necesario hacer una aclaración para que no haya confusión, debió aclararle el punto a la Diputada Provoste, dado que ella hizo declaraciones en la Radio Amiga expresando que se habría inaugurado obras de ese Programa que no estaban concluidas, en una reunión con dirigentes del sector se lo habrían planteado. Lo que ocurre es que había un monto definido, aproximadamente 300 millones de pesos para cada sector, al trabajar con la comunidad se dieron cuenta que había más necesidades, por tanto firmaron un acuerdo en el cual se establecía que las otras obras que no estaban establecidas en el proyecto se postularían a proyectos PMU o FRIL, como complementarios, a parte. Además con el MINVU había un compromiso de aporte de recursos, por tanto, debe quedar claro que las obras que pudieran faltar son complementarias, con otros recursos.

Concejal Santana expresa que lo que él entiende es que el municipio firmó compromisos en relación a una serie de obras que no estarían aún ejecutadas, sería a través de FRIL y FNDR Sr. Alcalde acota que también el compromiso era mientras existieran recursos regionales y cartera de FRIL, "todos los dirigentes conocen ese tema". Concejal Santana agrega que lo que la comunidad expresa es que el municipio firmó compromiso de ejecución de obras durante el período alcaldicio, son 4 o 6 proyectos por sector, montos muy elevados. Sr. Alcalde informa que uno, es el Proyecto del Santuario son aproximadamente 1.200 millones de pesos, que está aprobado en fase de licitación, la gente sabe que es por eso.

Concejal Santana indica que en el sector de Vista Alegre son 4 proyectos, 2 van al FRIL por 80 millones y 2 al FNDR por 300 millones, por contrato deberían "sacarse" el año 2014. Alcalde habría comprometido ejecución dentro de su período, esto de acuerdo a información entregada por los dirigentes. Sr. Alcalde y Concejales expresan que ellos saben que esto no es rápido, ponen por ejemplo la Ampliación de Avenida Matta, que es un proyecto que se arrastra desde el año 2005 y aún no ha podido ser financiado.

Concejal Bogdanic expresa que no porque lo pida el Sr. Alcalde se aprobará en seguida, hay prioridades, debe pasar por el CORE, hay trámites que demoran la aprobación y financiamiento de los proyectos.

Concejal Iribarren expresa que está bien que el Concejal Santana consulte, la idea es saber la verdad y poder aclarar aquello.

Sr. Alcalde insiste en que cuando haya dudas la llamen o acudan a su oficina para aclararlas y puedan informar con exactitud cuando la comunidad los consulte.

-Día del Minero:

El Viernes a las 20:00 horas en el Club Social se celebrará el Día del Minero, invita a todos los Concejales a participar.

-Marcha Cultural del Norte:

Informa que la marcha programada para el día 21 de Agosto en Santiago se suspendió por estar programada una marcha estudiantil, se suspende la marcha pero se realizará la mesa negociadora.



7.- TEMAS VARIOS:

- Revestimiento muro ex SODIMAC.

Concejal Cortés plantea su preocupación por caída de revestimiento de muro de edificio municipal ex SODIMAC. Sr. Alcalde manifiesta que indicó a Director de Obras que sacara ese material, lo que no habría sucedido de acuerdo a información del Concejal. Sr. Alcalde se comunica con Director quien informa que están realizando el trabajo.

-Planta de Revisión Técnica:

Concejal Iribarren solicita información respecto a la Planta de Revisión Técnica, requiere conocer antecedentes, Secretaria lo solicitará a Director de Tránsito, informa que está listo el llamado a licitación.

-Curso para Juicios de Cuenta:

Concejal Iribarren plantea que llegó a su correo un interesante curso de Juicios de Cuenta sugiere que participe Concejal Cortés y Abogadas Municipales. Sr. Alcalde expresa que es buena idea, que lo analizará.

-Invitación CORE:

Concejal Iribarren consulta cuándo se invitará a CORE a una sesión, se acuerda invitarlos a la Segunda sesión de Septiembre.

-Traslado de Patente de Alcoholes a Villa Juan López:

Matrimonio insiste en traslado de patente a Villa Juan López tendrían una carta firmada por la Presidenta de la Junta de Vecinos. Se explica que esa carta la hicieron dirigida a la Presidenta de la Junta de Vecinos y luego le pidieron a ella misma que la firmara, por tanto no dice nada en favor de ellos, si hay una nómina de vecinos que se opone incluyendo a la Presidenta.

-Reunión Cámara de Comercio:

Concejal Morales informa que hoy a las 20:30 horas se reúne con ellos, presenta situación de comerciante ambulante que vende alimentos en la madrugada en el Terminal de Buses. Solicita se informe nuevamente a inspección para que supervise. Sr. Alcalde lo solicita en seguida por teléfono a la unidad.

-Jimena López:

Concejal Morales solicita apoyo para Sra. Jimena López, cónyuge está postrado vive en Andrés Bello N°929 están allegados y requiere una pieza. Se informará a DIDECO.

-Barrera en esquina:

-Vecino Juan Jopia Herrera solicita protección en Compañía con Domeyko Torreblanca pues le chocan la vivienda.

Se solicitará a director de transito evaluar e instalar barrera de protección.

-Casa Nicolás Naranjo:

Al costado del ex hospital hay una casa en que vive una familia, los adultos mayores requieren un espacio y podría ser esa casa, expresa Concejal Morales.



Se le informa que esa casa está en administración del Servicio de Salud, se agrega que éste tampoco ha efectuado el trámite de entregar formalmente el edificio al municipio, se está trabajando en ello.

-Cesantía:

Concejal Morales expone que la tasa de cesantía está en más de 9% en la comuna, existe una posibilidad de trabajo en empresa que construye el Paseo Ribereño, ellos necesitarán 60 personas, pero según su información será personal de fuera. Sr. Alcalde aclara que la empresa ha buscado en la OMIL el personal, de allí contrataría a los 60. Concejal Santana acota que hay gente de fuera trabajando allí, se aclara que traen mano de obra especializada porque la de la comuna ya está ocupada. Concejal Bogdanic indica que los enfierradores que hay son pocos, están contratados fuera, no hay enfierradores, faltan enyesadores, también faltan baldoseros. Se debe tener en cuenta para capacitación.

-Campeonato de Baby Femenino:

Solicitan las Pitufinas, ocupar cancha de pasto sintético en Estadio Municipal, son 10 equipos que participarán. Sr. Alcalde manifiesta a Concejal Morales que puede coordinarlo con encargados del estadio, deben presentar solicitud.

-Club de Motoqueros:

Concejal Bogdanic expone que estas personas solicitan un espacio para poner sus motos, son alrededor de 10 motos, llegará una carta solicitud. Se informará a Director de Transito

-Caso Social:

En Carlos Ibáñez N° 2265 una señora trabaja en un casino tiene el patio lleno de basura, tiene un perro que amedrenta a los vecinos. Se deberá investigar que ocurre allí. Solicita Concejal Bogdanic se analice que hacer.

-Ferronor:

Concejal Bogdanic expone que el Gerente le informó que las motos nuevas transportaran 750.000 toneladas de material. La empresa ha trabajado con alumnos del liceo B-N°8, le dio buen resultado pero el día Viernes se van "de jarana" por tanto no van a trabajar el día Sábado o cuando hay emergencia, solicita se considere y se forme a los alumnos en el sentido de responsabilidad.

-Mineros de Agua Amarga:

Concejal Santana informa que la Minera SEMIN está sacando escoria del mineral de Camarones, transitan camiones de gran tonelaje que han roto el camino, los crianceros y pequeños mineros cuentan con vehículos pequeños que no pueden transitar por allí. Sr. Alcalde se comunicará con Vialidad para reparar el camino también es importante el tema de contaminación que podría estar ocurriendo. Se deberá comunicar a Yerko Zamora Encargado de Minería.

-Violinista:

Un ex alumno del Liceo San Francisco, Elmer Alquinta es eximio violinista, tiene la oportunidad de viajar a especializarse en Alemania, la carrera dura 12 años en la U. de Chile, él tiene 8 años de estudio. Para reunir el dinero para viajar requiere apoyo, necesita adquirir un arco para el violín que vale un millón de pesos, propone hacer un concierto pagado, en el mes de Octubre en el Aniversario de ValLENAR u otra posibilidad de apoyo.

Sr. Alcalde indica que envíe una carta para ver como apoyar.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

-Reglamento Interno del Concejo:

Se analizará en próxima sesión ordinaria.

Concluye la sesión a las 21:15 hrs.

NANCY FARFAN RIVEROS
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

TAREAS PENDIENTES DE LA SESIÓN Nº 25

TEMA	ACCIONES	RESPONSABLE
CORE	Invitar a segunda sesión de Septiembre	Secretaría Concejo
Camino mineral de Camarones	Solicitud de mejoramiento a Vialidad	Sr. Alcalde
Situaciones sociales: Sra. Jimena López- Pieza - Sra de Carlos Ibañez N°2265, Baquedano	Secretaría coordinación con DIDECO para informe	DIDECO
Espacio para estacionamiento temporal de motos	Coordinación Dirección de Transito	Dirección de Transito.
Sr. Jorge Jopia, barrera de contención	Coordinación con Dirección de Tránsito	Dirección de Transito
Liceo Nocturno en Vista Alegre	Consulta a DAEM	Secretaría Concejo